



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN PONCE
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
P O BOX 7186
PONCE, PR 00732



TÍTULO DEL PUESTO: CATEDRÁTICO AUXILIAR	SUELDO: \$5,879.00	CONVOCATORIA NÚMERO: 23-009
LUGAR DE EMPLEO: DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: PROBATORIO	
FECHA DE EMISIÓN: 19 DE ABRIL DE 2023	FECHA DE CIERRE: 9 DE MAYO DE 2023	
COMPETENCIA LIMITADA A: TODO EL QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO		

La Universidad de Puerto Rico prohíbe toda discriminación en la educación, el empleo y en la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, condición de veterano de las Fuerzas Armadas o incapacidad física.

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico, a la vez que disfruta de beneficios como Seguridad de Empleo, Oportunidad de Ascenso, Oportunidad de Estudio con Exención de Matrícula, Plan Médico, Bono de Navidad, Licencia Extraordinaria, Licencia por Enfermedad, Vacaciones Anuales, Licencia por Maternidad con sueldo completo, Beneficios del Sistema de Retiro y la Asociación de Empleados del ELA.

Requisitos mínimos:

1. Doctorado en Ingeniería Estructural de una universidad connotada en la disciplina
2. Dominio de la materia y experiencia en enseñanza a nivel universitario
3. Trabajos publicados y conferencias dictadas
4. Capacidad y compromiso para la investigación, búsqueda y adquisición de fondos externos y redacción de proyectos de investigación, creación académica, labor creativa o servicio comunitario, según aplique
5. Disponibilidad para trabajar diferentes horarios, según la necesidad del servicio
6. Cumplir con todos los requerimientos de la carta contractual de la UPR Ponce
7. Experiencia en el desarrollo y ofrecimiento de cursos a distancia y compromiso con la integración de la tecnología a sus cursos. Contar con la certificación de educador virtual
8. Compromiso con el área de avalúo del aprendizaje estudiantil a nivel universitario

Otros requisitos:

Por la naturaleza de los cursos a ofrecer por el docente candidato a ocupar la plaza con nombramiento probatorio y para fortalecer los requerimientos de la agencia acreditadora ABET en relación al perfil de la facultad, el candidato deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Contar con la licencia de ingeniero profesional licenciado (PE) y estar debidamente colegiado en el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR). De no contar con dicha licencia, el candidato deberá obtener la licencia en el periodo probatorio
2. Contar con experiencia formal ejerciendo la profesión fuera del ámbito universitario en proyectos de diseño y construcción
3. Contar con experiencia ofreciendo cursos universitarios tanto en forma presencial como a distancia usando medios tecnológicos o 100% en línea (contar como mínimo con la certificación de educador virtual). De no contar con la certificación, deberá obtenerse durante el primer año de su periodo probatorio
4. Tener experiencia en los procesos de acreditación y reacreditación de programas académicos de ingeniería por la agencia acreditadora ABET
5. Tener experiencia en trabajos de nivelación y medición de terrenos usando los equipos de agrimensura específicos
6. Tener experiencia en la interpretación y manejo de planos de construcción
7. Tener la habilidad de desarrollar trabajo en equipo con el objetivo de fortalecer la calidad de la enseñanza del Departamento de Ingeniería
8. Excelentes destrezas de comunicación para transmitir en forma exitosa el conocimiento a los estudiantes. Para este fin será necesario simular la presentación de una clase a los integrantes del Comité de Personal del Departamento de Ingeniería

Responsabilidades:

Cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Políticas y Certificaciones vigentes

Procedimiento para solicitar: Candidatos interesados deberán someter los siguientes documentos:

- | | |
|---|---|
| ✚ Solicitud de empleo debidamente completada
solicitud-de-empleo | ✚ tres cartas de recomendación |
| ✚ <i>curriculum vitae</i> actualizado | ✚ carta de intención en la que describa su filosofía y visión académica, áreas de investigación y publicación |
| ✚ transcripción de créditos oficial todos los grados conferidos (incluir evidencia del trámite) | ✚ evidencia de publicaciones y conferencias dictadas |
| ✚ copia de diplomas o certificaciones de grado oficiales (de todos los grados) | ✚ evidencia de licencias profesionales, si aplica |

IMPORTANTE

La fecha oficial de la radicación de la Solicitud de Empleo y demás documentos será la fecha del matasellos de correo. Los documentos deben enviarse a la siguiente dirección:

Universidad de Puerto Rico en Ponce
Oficina de Recursos Humanos
Convocatoria a Puesto Docente #_____
PO Box 7186
Ponce, PR 00732

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono: 787-844-8181, Exts. 2604, 2606 ó 2607.

En cumplimiento con la Ley Pública Número 101-542, Ley de Seguridad en el Campus, la Universidad de Puerto Rico prepara un Informe Anual de Seguridad y Estadísticas de Actos Delictivos. Para mayor información o copia del Informe puede comunicarse con la Oficina de Calidad de Vida, adscrita al Decanato de Estudiantes.

Emitida por:



Dra. Ericka Rodríguez Quiñones
Directora de Recursos Humanos

Nota: La Universidad de Puerto Rico en Ponce no se compromete a llenar todos los puestos anunciados. La otorgación de nombramientos está sujeta a la reglamentación y normativa vigente, el presupuesto institucional, los criterios académicos y estándares de excelencia de agencias acreditadoras, y las prioridades institucionales.